

REUNIÓN	Evaluación de propuestas y recomendación de adjudicación a gerencia, convocatoria publica no. 21 "contratación para la realización de estudios de estructuración y diseño del plan rector de servicios e infraestructura física 2017 – 2027 para la E.S.E. Hospital Universitario de la Samaritana Bogotá"		
FECHA	Octubre 25 de 2017	Hora de inicio	2:00 P.M.
LUGAR	Sala de Juntas de Gerencia E.S.E H.U.S	Hora final	2:30 P.M.

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Evaluar las ofertas y evaluaciones (jurídica, técnica y experiencia, financiera, económica) presentadas en el marco de la convocatoria publica no. 21 para: "contratación para la realización de estudios de estructuración y diseño del plan rector de servicios e infraestructura física 2017 – 2027 para la E.S.E. Hospital Universitario de la Samaritana Bogotá". Y presentar recomendación de adjudicación a gerencia.

TEMAS A TRATAR

1. Verificación del desarrollo de la convocatoria pública no. 21 "contratación para la realización de estudios de estructuración y diseño del plan rector de servicios e infraestructura física 2017 – 2027 para la E.S.E. Hospital Universitario de la Samaritana Bogotá".
2. Recomendación de adjudicación a Gerencia
3. Firma de la presente acta con todos los asistentes

DESARROLLO DE LOS TEMAS A TRATAR

1. Verificado el desarrollo de la convocatoria pública No. 21 "contratación para la realización de estudios de estructuración y diseño del plan rector de servicios e infraestructura física 2017 – 2027 para la E.S.E. Hospital Universitario de la Samaritana Bogotá". Se expone lo siguiente:
 - 1.1. Que el objeto a contratar se encuentra acorde a las necesidades y pretensiones de la institución, sustentada bajo la justificación de los estudios previos que hacen parte integral de la presente convocatoria referida a continuación: El Hospital Universitario de la Samaritana, con el ánimo de reorganizar y re potenciar las diferentes áreas para lograr una mejor prestación de servicios de salud a sus usuarios y obtener un mayor rendimiento financiero, debe tener el conocimiento técnico de las inversiones en infraestructura física en los próximos años y teniendo en cuenta que el plan rector de servicios e infraestructura física tiene como objetivo proporcionar un instrumento técnico de gestión para orientar la toma de decisiones por parte de las directivas, para lograr una optimización de los recursos destinados al mejoramiento de la infraestructura física, con miras a lograr un reordenamiento, ampliación y desarrollo adecuado de la misma, contando también con el mejoramiento de los procesos de los servicios de salud habilitados actualmente.

En concordancia con lo anterior, el Hospital Universitario de la samaritana requiere contar con un estudio de estructuración y diseño del plan rector de servicios en infraestructura física que defina un modelo arquitectónico, con los desarrollos a corto, mediano y largo plazo, que busque optimizar la prestación de los servicios de salud, en un periodo de tiempo comprendido entre los años 2017-2027. Estos desarrollos deben incluir la renovación, remodelación y/o ampliación de la infraestructura física de los diferentes servicios. Este Plan rector incluye igualmente, los Planes Arquitectónicos requeridos para suplir las necesidades de la población, y sus áreas necesarias cumpliendo con la normatividad vigente en Colombia expedida por el Ministerio de Salud y la protección social. Finalmente se establecen los diferentes tipos de intervención requeridas y su nivel porcentual total sobre la infraestructura con que cuenta el Hospital.

Es por esto que se hace necesario desarrollar un Plan Rector De Servicios e Infraestructura Física 2017 – 2027 Para La E.S.E Hospital Universitario De La Samaritana.

- 1.2. Que el 6 de octubre de 2017 se publicó la convocatoria pública No. 21, cuyo objeto es "contratación para la realización de estudios de estructuración y diseño del plan rector de servicios e infraestructura física 2017 – 2027 para la E.S.E. Hospital Universitario de la Samaritana Bogotá".
- 1.3. Que el día 13 de octubre de 2017 y según consta en Acta de Cierre, se presentó un proponente "CARVAJAL GÓMEZ SERVICIOS & SOLUCIONES LTDA".
- 1.4. Que atendiendo a los pliegos de condiciones de la convocatoria Pública No. 21 de 2017, el proponente cumplió con los requerimientos exigidos y obtuvo calificación admisible en las diferentes evaluaciones.
- 1.5. Que durante el desarrollo de la convocatoria pública No. 21 de 2017, no se presentó observación alguna de los pliegos y de las evaluaciones.

2. **RECOMENDACIÓN:** se recomienda a Gerencia la adjudicación de la convocatoria pública No. 21, cuyo objeto es "contratación para la realización de estudios de estructuración y diseño del plan rector de servicios e infraestructura física 2017 – 2027 para la E.S.E. Hospital Universitario de la Samaritana Bogotá", atendiendo a lo antes expuesto y lo señalado en el manual de contratación.

En consecuencia a lo anterior el **COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATOS**, recomienda al Señor Gerente realizar la adjudicación de la convocatoria pública No. 21, cuyo objeto es "contratación para la realización de estudios de estructuración y diseño del plan rector de servicios e infraestructura física 2017 – 2027 para la E.S.E. Hospital Universitario de la Samaritana Bogotá", de la siguiente manera:

2.1. Contratar con la Empresa "CARVAJAL GÓMEZ SERVICIOS & SOLUCIONES LTDA", por valor de Doscientos Noventa y Nueve Millones Quinientos Cincuenta y Ocho Mil Setecientos Pesos M/CTE (\$299.558.700) de acuerdo a la propuesta presentada así:

CARVAJAL GOMEZ SERVICIOS & SOLUCIONES LTDA											
ITEM	CODIGO	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDIA	CANTIDAD	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	V/R UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL
1	SERV023201	ESTUDIO DE ESTRUCTURACIÓN Y DISEÑO DEL PLAN RECTOR DE SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA FÍSICA 2017-2027 PARA LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA	UNIDAD	1		ELABORACIÓN DEL PLAN RECTOR DE SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, ENTREGANDO LOS SIGUIENTES PRODUCTOS:					
1.1					LEV-001	LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO	UNIDAD	1	\$25.500.000	\$4.845.000	\$30.345.000
1.2					LEV-005	LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO	UNIDAD	1	\$24.000.000	\$4.560.000	\$28.560.000
1.3					INF-010	ESTADO DEL ARTE DE LOS SERVICIOS	UNIDAD	1	\$17.000.000	\$3.230.000	\$20.230.000
1.4					PLA-002	ZONIFICACION ACTUAL DE SERVICIOS	UNIDAD	1	\$14.000.000	\$2.660.000	\$16.660.000
1.5					INF-009	RELACIONAMIENTO ACTUAL DE SERVICIOS	UNIDAD	1	\$7.130.000	\$1.354.700	\$8.484.700
1.6					INF-014	ESTUDIO DE RED	UNIDAD	1	\$5.500.000	\$1.045.000	\$6.545.000
1.7					INF-011	ESTUDIO DE OFERTA Y DEMANDA DE LOS SERVICIOS	UNIDAD	1	\$10.500.000	\$1.995.000	\$12.495.000
1.8					INF-013	DIMENSIONAMIENTO DE SERVICIOS	UNIDAD	1	\$10.500.000	\$1.995.000	\$12.495.000
1.9					INF-018	CONSTRUCCIÓN DE PROGRAMAS MEDICO ARQUITECTÓNICOS	UNIDAD	1	\$10.500.000	\$1.995.000	\$12.495.000
1.10					ANT-001	ZONIFICACION PROPUESTA DE SERVICIOS	UNIDAD	1	\$8.500.000	\$1.615.000	\$10.115.000
1.11					ANT-001	ANTEPROYECTOS ARQUITECTONICOS	UNIDAD	1	\$78.000.000	\$14.820.000	\$92.820.000
1.12					INF-019	PRESUPUESTO GLOBAL	UNIDAD	1	\$8.500.000	\$1.615.000	\$10.115.000
1.13					INF-020	PLAN DE CONTINGENCIAS	UNIDAD	1	\$8.500.000	\$1.615.000	\$10.115.000
1.14					INF-021	ETAPAS CONSTRUCTIVAS	UNIDAD	1	\$7.800.000	\$1.482.000	\$9.282.000

1.15					INF-035	INFORME FINAL	UNIDAD	1	\$15.800.000	\$3.002.000	\$18.802.000
								TOTALES	\$251.730.000	\$47.828.700	\$299.558.700

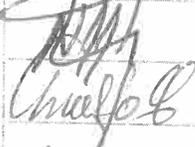
3. Siendo las 2:30 de la tarde, se da por terminada la reunión del **COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATOS**, y en constancia de ella, firman las personas relacionadas en la parte final del presente documento.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS DURANTE LA REUNIÓN.

Incluir los compromisos en el Plan de Mejora Único por Procesos según el Proceso que le aplica

#	COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1	NO APLICA	X	X

FIRMA DE LOS ASISTENTES A LA REUNIÓN

#	NOMBRE COMPLETO	CARGO Y/O ACTIVIDAD	FIRMA
1	DIANA MARGARITA GÁRCIA FERNANDEZ	DIRECTORA ADMINISTRATIVA (PRESIDENTA DEL COMITÉ)	
2	FREDY RAMIREZ CASASBUENAS	SUBDIRECTOR BIENES, COMPRAS Y SUMINISTROS (SECRETARIO DEL COMITÉ)	
3	NELSON ARISTIZABAL ARISTIZABAL	DIRECTOR CIENTÍFICO	
4	ARNULFO CAMARGO	PROFESIONAL EN MISIÓN – DIRECCIÓN FINANCIERA	
5	NEIDY ADRIANA TINJACA RUEDA	JEFE OFICINA – ASESORA JURÍDICA	No asiste
6	JEFFREY MANOLO TORRES VALLADARES	LÍDER DE PROYECTO ARQUITECTURA Y MANTENIMIENTO	
7	CARLOS HERNAN AVILA VELANDIA	ARQUITECTO – ÁREA ARQUITECTURA Y MANTENIMIENTO	
8	CESAR AUGUSTO CALA BUSTOS	TÉCNICO EN COMPRAS – SUBDIRECCIÓN BIENES, COMPRAS Y SUMINISTROS	
9	MARIA ANTONIA SANCHEZ MONROY	SECRETARIA – SUBDIRECCIÓN BIENES, COMPRAS Y SUMINISTROS	
10			

